



13114

13114

-1-

MEMORIA DESCRIPTIVA

de un

MODELO DE UTILIDAD.

por

"TAMPÓN POLICROMO"

por:

veinte años para España y sus Posesiones, a favor de D. JUAN RIBOT BARTOLOME, domiciliado en Madrid, calle de Zurbarano nº 19.

El presente Modelo de Utilidad, cuyo registro se solicita, consiste en un tampón dividido en varios compartimentos estancos, separados entre sí por láminas metálicas dentro de las cuales están perfectamente ajustadas las respectivas almohadillas, entintadas de diferente color cada una de ellas.

La distribución de los compartimentos y el tamaño de estos, depende de la forma y dibujo del sello de caucho que se desee estampar, pues, lógicamente, cada sello necesitará un tampón policromo especial, en lo que a distribución de los colores en él se refiere. Empero, y como ampliación aclaratoria del Modelo de Utilidad cuyo registro se pretende, se adjuntan algunas ilustraciones, eligiendo una de las innúmeras combinaciones que pueden lograrse a base de tres compartimentos -y por ende tres colores-: En primer lugar puede verse el tampón vacío (letra A), esto es, sin otra cosa que las laminillas separatorias de metal convenientemente soldadas a la caja del tampón, formando casillas o compartimentos entre los cuales habrán de ajustarse las correspondientes almohadillas de trozos de fieltro superpuestos, entintada cada una de un color diferente. Así, por ejemplo, el compartimento transversal superior puede ser entintado de color azul, vr. gr.: un segundo compartimento central, en el que por ejemplo puede ponerse tinta roja, y el resto del tampón, en el que así mismo puede entintarse de otro co-



por cualquiera.

La segunda figura (letra B), representa el tampón completo.

25 La tercera figura (letra C) es el sello de caucho, para el cual ha sido hecho a la medida el tampón anterior. Por coincidir exactamente cada una de las tres partes de que se compone (corona, escudo y diagrama central), cada una de las tres almohadillas del tampón, si colocamos sobre este el sello, lo grabado en el caucho
30 se impregnará simultáneamente de las tres tintas que hay en el tampón, de la siguiente manera: La corona de la parte superior (1), correspondiendo con la almohadilla transversal superior, se impregnará de color azul; el diagrama que se ve en el centro(2), al ser puesto en contacto con la almohadilla del compartimento central
35 se impregnará de color rojo; y la línea del escudo que rodea al diagrama, se impregnará del color negro de que está entintado el resto del tampón (3). O sea que la estampación en el papel de dicho sello de caucho (o de otra sustancia idónea), será tricolor.

OTRAS PARTICULARIDADES DEL TAMPÓN:

40 Las láminas metálicas soldadas a la caja del tampón llegan exactamente a la altura de los bordes de este. Y a fin de evitar un entremezclamiento de las diferentes tintas en los bordes de aproximación de las almohadillas entre sí, la tela de estas va recubierta en dichos bordes con parafina o cualquier otro impermeabilizante; si bien
45 esto no es muy necesario, teniendo en cuenta que las láminas separadoras hacen por sí solas difícil el entremezclamiento o mixtura de las tintas, por muy impregnadas que estén las almohadillas.

Como quiera que tan complicada distribución del tampón en compartimentos obligaría a tomar la incómoda precaución de colocar cuidadosamente sobre aquél el sello, a cada impresión y estampado que con
50 él se deseara hacer, y como quiera que cada parte en que se divide colorísticamente el sello ha de coincidir exactamente con la almohadilla correspondiente, en el tampón polícromo se evitan tales dificultades truncando o suprimiendo su ángulo superior izquierdo y rodeando el tampón por allí con unos listoncitos de madera u otra sustancia sobresaliendo unos centímetros, a fin de que sirva de medida
55



60 y tope para ajustar cómodamente, incluso a ciegas, el sello. Pues este, o mejor dicho, la tablita o chapa al que va pegado, no ha de ser completamente rectangular, sino que ha de tener así mismo seccionado el ángulo superior izquierdo para que encaje y se sutu-
re perfectamente con el listoncito en ángulo obtuso que sobresale en la parte izquierda del tampón.

65 Repetimos que el modelo que aparece en las ilustraciones adjuntas, no es exhaustivo, pues las combinaciones policromas que con arreglo a nuestro procedimiento pueden hacerse para sellos más complicados que el de la figura C, son infinitas: Bien a base de almohadillas concéntricas, separadas entre sí por las laminillas metálicas; bien a base de superponer o estampar dos sellos diferentes en un mismo sitio: uno de ellos de caucho liso cuya misión es
70 tan solo estampar un color pálido o ligeramente estriado o ajedrezado, que sirva de fondo al sello con letras y dibujos, superposición que requeriría una plantilla o escuadra ensambladora análoga a la que bordea al tampón en su ángulo superior izquierdo.

UTILIDAD PRACTICA Y VENTAJAS DEL TAMPÓN POLICROMO:

75 No solo estriban en razones de estética y vistosidad, sino en otras ventajas eminentemente prácticas en el mundo de los negocios principalmente: Desde un punto de vista de propaganda en el terreno mercantil, realiza con policromía las marcas y las firmas comerciales haciéndolas conocer mejor por quien las ve resaltar a varios
80 colores en la carta comercial o en la factura que recibe.

Puede ser así mismo muy útil su empleo en toda clase de Centros, y Entidades públicas y privadas, par hacer mucho más difícil la falsificación o reproducción fraudulenta del sello, a que tan fácilmente se prestan todos los hoy en día empleados, por el tan sencillito
85 como expeditivo procedimiento de calcarlos o dibujarlos con papél hectográfico, a imprimir después en una mezcla de gelatina y glicerina, etc., procedimientos que fallan y carecen de todo valor ante el tampón policromo.

90 La precedente descripción responde fielmente al objeto logrado con este Modelo cuya descripción deberá tomarse con carácter amplio y nunca en forma limitativa, haciéndose la salvedad de que la cons



trucción de este tampón podrá emplearse cualquier clase de material adecuado, sin que por ello varíe la esencialidad del mismo, cuya utilidad se declara propia y nueva a favor del solicitante.

REIVINDICACIONES:

Se reivindica a favor de D. JUAN RIBOT BARTOLOMÉ, domiciliado en Madrid, en los términos que a continuación se expresan:

PRIMERA.- Tampón policromo caracterizado por estar dividido por láminas metálicas en varios compartimentos estancos, con una almohadilla independiente ajustada en cada uno de ellos. Tiene tantos compartimentos como colores quieran emplearse. Cada sello, pues necesitará un tampón especialmente acomodado a la forma, dibujo e inscripción relieveadas en el caucho.

SEGUNDA.- Las ilustraciones adjuntas representan: A) Tampón vacío Es decir: sin almohadillas, solamente con las láminas metálicas convenientemente soldadas. B) Tampón completo. En esta muestra contiene solamente tres almohadillas, o sea tres colores.- C) Representa el sello de caucho, cada una de cuyas tres partes (corona, escudo y diagrama central) se corresponde exactamente con cada una de las almohadillas que le esté asignada en el tampón.

TERCERA.- Obsérvese en la cuarta figura (D), cómo se ensamblan el sello y el tampón en el ángulo superior izquierdo, a fin de que coincidan exactamente las almohadillas entintadas de uno con los relieves de caucho del otro y colorear así precisamente las partes del sello asignadas a cada color. El tope de madera de tres lados sobresale de la superficie del tampón unos centímetros y permite que hasta los ciegos puedan utilizar cómodamente dicho tampón.

CUARTA.- El modelo del dibujo ilustrativo no es exhaustivo. Es un ejemplo o muestra de las innumerables combinaciones que pueden lograrse con este procedimiento de estampación simultánea de varios colores.

QUINTA.- Es tampón superior a todos los anteriores, pues, aparte de que permite hacer sellos de artística vistosidad, en el campo comercial ayuda a realizar con su policromía las marcas y las fir-

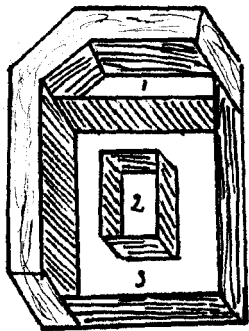


mas. Es así mismo útil en todos los Centros y Entidades, porque hace más difíciles las falsificaciones de los sellos a una sola tinta usados hasta ahora.

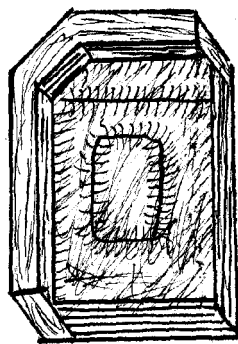
SEXTA: "TAMPÓN POLICROMO".

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria Descriptiva, que consta de cinco hojas mecanografiadas, foliadas y dibujos que se acompañan

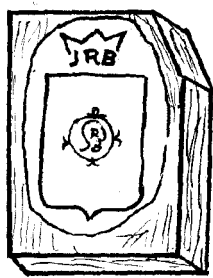
Madrid a 25 de mayo de 1946.-



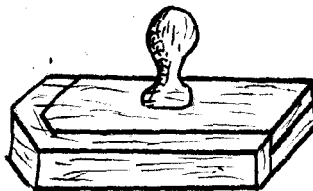
A



B



C



D

Handwritten signature